[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Lleida (Catalunya) el 25/06/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 55.000€ en Lleida (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## La exonerada, al acabar la relación con su pareja, se vio sola y no pudo hacer frente a todos los pagos

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Lleida (Catalunya). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº6 de Lleida (Catalunya) ha dictado la exoneración del pasivo insatisfecho (EPI) en el caso de una mujer que había acumulado una deuda de 55.000 euros a la que no podía hacer frente. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: "su estado de insolvencia se originó por un cambio en su situación personal que afectó a su economía. En concreto, mantenía una relación sentimental con quien era su pareja en aquel momento, con quien vivía. A causa de lo anterior, los gastos se afrontaban conjuntamente. Cuando los ingresos no eran suficientes para cubrir las necesidades básicas ordinarias o extraordinarias propias de adquisición de vehículos, electrodomésticos, reformas, etc., solicitaban préstamos o hacían uso de la tarjeta de créditos. En 2019, la relación finaliza y, al tener que asumir en solitario las cuotas de los préstamos y tarjetas de crédito con sus meros ingresos, se producen los impagos y la generación de intereses, lo que provoca el sobreendeudamiento de la exonerada". Según recuerdan desde Repara tu Deuda, "España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad al hacerlo en el año 2015. Se trata de un mecanismo previsto para la cancelación de las deudas de particulares y autónomos, recomendado por la Comisión Europea, para que nadie arrastre de por vida pagos que no puede asumir".  Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde sus inicios en el año 2015, a numerosas personas en situaciones desesperadas que no sabían cómo salir de la situación en la que se encontraban. El despacho de abogados cuenta con más de 23.000 particulares y autónomos que han confiado en ellos para empezar una nueva vida. Esta legislación permite que tanto particulares como autónomos puedan quedar liberados de sus deudas si cumplen una serie de requisitos. En líneas generales, basta con que el concursado no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años, que se encuentre en un estado de insolvencia actual o inminente y que actúe de buena fe durante todo el proceso.  Repara tu Deuda abogados cuenta con una app disponible para dispositivos Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite la reducción de los costes del procedimiento, un control total y reuniones con los abogados mediante el sistema de videollamadas. Por otro lado, el despacho también ofrece el análisis y estudio de los contratos firmados por las personas con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-55-000-en\_3](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)